



## **AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE LA VERA**

*EDICTO de 5 de abril de 2010 sobre alternativa técnica del Programa de Ejecución de la UE 10 B. (2010ED0217)*

Presentado en este Ayuntamiento el Programa de Ejecución de la UE 10 B que contiene la alternativa técnica formada por el Estudio de Detalle y el Anteproyecto de Urbanización, la proposición jurídico-económica y la relación de compromisos asumidos por el Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera, se somete a información pública durante el plazo de un mes a efectos de examen, reclamaciones, alegaciones y, en su caso, corrección de errores a dicho Programa de Ejecución sin perjuicio de la notificación personal a los propietarios de los terrenos incluidos en la Unidad de Actuación n.º 10 B y de la publicación a través de periódico de los de mayor circulación de la provincia.

Aldeanueva de la Vera, a 5 de abril de 2010. El Alcalde, RAÚL AMOR VÉLIZ.

## **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL JEREZ-SIERRA SUROESTE**

*RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2010, del Consejo Ejecutivo, por la que se resuelve la convocatoria n.º 1/2009 de ayudas LEADER Eje 4 del Programa de Desarrollo Rural con cargo a la cofinanciación FEADER gestionado por ADERSUR, en régimen ordinario de concurrencia competitiva. (2010061066)*

La dotación presupuestaria con la que se realizó la convocatoria aprobada por el Consejo Ejecutivo de ADERSUR, de fecha 23 de julio de 2009 fue de 1.561.237,00 euros, con cargo a los fondos establecidos en el Convenio entre la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura y la Asociación para el Desarrollo Rural Jerez-Sierra Suroeste (ADERSUR), de fecha 14 de noviembre de 2008, para la aplicación del Enfoque LEADER del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 en Extremadura.

Solicitudes aprobadas:

Medida 312. Ayudas a la creación y al desarrollo de microempresas.

Ayuda acogida a Régimen de Mínimis.

Expediente: 312.001; Promotor: Ricardo Lázaro Avellí León; NIF: 08832212M de la localidad de Oliva de la Frontera (Badajoz); proyecto: "Creación de Centro de Fisioterapia y Osteopatía Cefira"; Presupuesto aceptado: 89.607,36 euros; Ayuda concedida: 28.799,80 euros.



Expediente: 312.002; Promotor: Instituto Metalmecánico de Formación y Tecnología, SL; CIF: B06490270 de la localidad de Zafra (Badajoz); proyecto: "Adecuación y equipamiento de centro formativo sector metalmecánico"; Presupuesto aceptado: 266.414,23 euros; Ayuda concedida: 78.006,07 euros.

Medida 313. Fomento de actividades turísticas.

Ayuda acogida a Régimen de Mínimis.

Expediente: 313.001; Promotor: Tomás Durán Rodríguez; NIF: 80077237T de la localidad de Fregenal de la Sierra (Badajoz); proyecto: "Centro Multiaventura adaptado"; Presupuesto aceptado: 186.805,71 euros; Ayuda concedida: 59.348,17 euros.

Medida 321. Servicios básicos para la economía y la población rural.

Expediente: 321.001; Promotor: Ayuntamiento de Valencia del Mombuey; CIF: P0614000H de la localidad de Valencia del Mombuey (Badajoz); Proyecto: "Creación Área de Ocio Saludable"; Presupuesto aceptado: 54.023,00 euros; Ayuda concedida: 54.023,00 euros

Solicitudes desestimadas:

Ninguna.

Valle de Matamoros, a 14 de abril de 2010. El Presidente de ADERSUR, VÍCTOR MORERA MAINAR.